



RESOLUCIÓN DECANAL N° 410/2010.-

VISTO

El pedido de los doctorandos Matías Ezequiel Hernández Rodríguez, Joan Felipe Herrera Granada, Ramiro Augusto Lafuente y Diana Lorena Valencia Castillo solicitando rendir el Examen de Doctorado en los meses de noviembre y diciembre de 2010;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 112/2010, en el punto 2° del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4° del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, al menos una debe ser del área de análisis y otra del área álgebra;

Que los actuales encargados de las materias han sido designados por la Resolución Decanal N° 238/2010;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado de la Facultad;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Establecer, para los doctorandos Joan Felipe Herrera Granada, Diana Lorena Valencia Castillo y Ramiro Augusto Lafuente, el Tribunal Evaluador y fechas para el Examen de Doctorado de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Fernando Levstein, Jorge A. Vargas, Marcos L. Salvai

Suplentes: Dres. Sonia L. Natale, Paulo A. Tirao, María J. Druetta.

Materias:

Variedades Diferenciables

Funciones Complejas

Estructuras Algebraicas

Fechas:

26 de noviembre de 2010

09 de diciembre de 2010

17 de diciembre de 2010

ARTICULO 2°: Establecer, para el doctorando Matías Ezequiel Hernández Rodríguez, el Tribunal Evaluador y fechas para el Examen de Doctorado de la siguiente manera:

Tribunal: Dres. Cristina V. Turner, Jorge A. Vargas, Uriel Kaufmann



Suplentes: Dres. Fernando E. Menzaque, Paulo A. Tirao, Tomás F. Godoy

Materias:

Álgebra Lineal Numérica
Funciones Complejas
Ecuaciones Diferenciales en Derivadas Parciales

Fechas:

01 de diciembre de 2010
09 de diciembre de 2010
21 de diciembre de 2010

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 de noviembre de 2010.-
cs.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.